

Plan Banda Larga - FEDER 2007-2013 "Una manera de hacer Europa"

Las actuaciones correspondientes a las anualidades 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 estuvieron parcialmente cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Plan Operativo FEDER Galicia 2007-2013.

Asimismo, es obligatorio dar idónea publicidad del origen de la financiación pública recibida en todas las actuaciones que se deriven de la ejecución del Proyecto. De conformidad con lo establecido en el Reglamento (CE) 1828/2006 (DOUE 15.2.2007), en las publicaciones, actividades de difusión, páginas Web y, en general, en toda información o publicidad que se efectúe de las actuaciones derivadas, se deberá hacer constar que los mismos están subvencionados por la Xunta de Galicia en el marco del Plan Director de Banda Ancha aprobado por el Consello da Xunta de Galicia en fecha 18 de febrero de 2010, y también cofinanciados por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). La Consellería de Hacienda dispone en su web una guía de publicidad que podrá ser usada para estos efectos.

El encargo de gestión a la sociedad RETAGAL tiene por objeto a ejecución de un programa de inversiones para el desarrollo de las redes troncales e infraestructuras públicas necesarias para garantizar la existencia de la banda ancha en Galicia según el Plan de Banda Ancha 2010-2013 aprobado en esta Comunidad Autónoma, así como la gestión y mantenimiento de las infraestructuras y redes resultante.



UNIÓN EUROPEA

Eje 1 - “Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)”

Tema Prioritario 10 - “Infraestructuras Telefónicas”

Actuación (1.10.4) - “Infraestructuras de Telecomunicaciones”

Documentos asociados:

 [taboa_de_investimento_plan_banda_larga_-_feder_2007-2013.pdf](#)

URL de origen:

<https://www.retegal.gal/es/transparencia/programas-operativos/plan-banda-larga-feder-2007-2013-una-manera-de-hacer-europa>